



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

28 JUN 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Recibido: FSG
Exp. N° 44132

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, arbitre a la brevedad la creación y los fondos respectivos para un cargo de personal de limpieza en el SAMCo Los Cardos, del cual carece.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En reiteradas oportunidades desde el SAMCo Los Cardos nos informan con preocupación, que no tienen respuesta del Ministerio de Salud en relación a sus gestiones para el nombramiento de un personal de limpieza que se desempeña en el efector desde hace años, de cuyo salario se viene haciendo cargo el SAMCo Los Cardos.

Desempeñando la función señalada pasaron varias personas a través de los años, y al igual que la situación actual, su costo siempre fue absorbido por el centro de salud por carecer de un cargo provincial de ese tipo.

Si bien este pedido ha sido elevado a distintos funcionarios, nunca desde el Ministerio de Salud se ha procedido al nombramiento de quien oportunamente realizará la tarea.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es de considerar necesario que un SAMCo de las características del existente en la localidad de Los Cardos cuente con un personal de limpieza efectivo, máxime en estos tiempos tan complicados de pandemia.

Por todo lo expuesto consideramos conveniente que se evalúe la posibilidad de la creación de un cargo a fin de cubrir dicha tarea imprescindible, teniendo en cuenta la posibilidad de regularizar la situación de la agente que actualmente se desempeña como personal de limpieza.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial